

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 36</p>
--

FECHA : Octubre 14 de 2015
HORA : 12:35 p.m.
LUGAR : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente básicas de ingeniería	X	
ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA	Representante componente ingeniería aplicada		X
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil		X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

- 2.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **INFORMA** sobre la necesidad de dar claridad a los syllabus de las asignaturas Electivas Intrínsecas:

Gestión de vertimientos Cód. 2768

Gestión Integral de Residuos Sólidos Cód. 2767

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud realizada en sesiones anteriores para la homologación de dichos espacios académicos, en situaciones de movilidad académica y en situaciones de peticiones realizadas por estudiantes de Transferencia Interna.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SEÑALA** la necesidad de elaborar y consolidar las temáticas de dichos espacios académicos que aparecen disponibles a ser cursados por los estudiantes del Proyecto Curricular tanto en el plan de estudios No. 247 como en el plan de estudios No. 347. Por lo anterior, el Consejo Curricular **DESIGNA** y **SOLICITA** a los siguientes docentes su colaboración para la elaboración y consolidación de los contenidos programáticos de dichos espacios académicos:

ESPACIO ACADÉMICO	DOCENTES COLABORADORES
Gestión de vertimientos Cód. 2768	Carlos Alfonso Zafra Mejía Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría
Gestión Integral de Residuos Sólidos Cód. 2767	Edith Alayón Castro Martha Isabel Mejía De Alba

- 2.2. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **DA LECTURA** al oficio **DFAMARENA-1614-2015**, mediante el cual el Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **APROBÓ** otorgar aval académico a los estudiantes **JORGE ANDRÉS MACHADO MENESES**, código estudiantil 20132180893 y **LEIDY PAOLA CASTELLANOS LARGO**, código estudiantil 20121085004, para cursar un semestre académico en el exterior, a través de movilidad, en la Universidad Autónoma Metropolitana. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

3. Casos Docentes

- 3.1. La Coordinadora del Proyecto Curricular, profesora Martha Isabel Mejía De Alba, **INFORMA** que los docentes Martha Isabel Mejía De Alba, Lena Carolina Echeverry Prieto y Cesar Augusto García Valbuena a la fecha no han solicitado sus recursos para capacitación docente. Lo anterior, conforme a la consulta realizada por la Coordinadora a través del correo electrónico institucional, el día 29 de septiembre del año en curso, dando alcance a la solicitud realizada por la Decana de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de informar antes del 17 de Octubre del mismo año sobre la ejecución a realizar de los rubros del Proyecto Curricular. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.
- 3.2. El docente **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ, PRESENTA** la descripción de rubros solicitados al Consejo Curricular en la sesión anterior, con el fin de obtener apoyo económico, para asistir a la reunión del “Grupo de Trabajo en Mejores Prácticas de Gestión de Datos Oceánicos”, que se desarrollará el día 23 de Octubre del año en curso en la ciudad de Santa Marta. A continuación se describen los rubros solicitados por el docente:

Rubro	Valor
Tiquetes	\$650.000
Viáticos	\$204.462
Total	\$854.462

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **RECOMIENDA** al docente solicitar recursos para asistir a la reunión a la Decanatura, teniendo en cuenta que no hace parte del rubro de capacitación.

- 3.3. La docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, SOLICITA** apoyo económico, para participar en el XII ENCUENTRO DEL GRUPO LATINOAMERICANO DE LIQUENÓLOGOS, que se desarrollará del 23 al 27 de Noviembre en la ciudad de Quito - Ecuador. A continuación se describen los rubros solicitados por la docente:

ITEM	VALOR
Inscripción	\$ 456.919.00
Viáticos	\$1.543.081.00
TOTAL	\$2.000.000.00

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** otorgar al docente la suma de **\$1.111.000** del rubro de capacitación docente correspondientes al valor de la inscripción y viáticos, para la asistencia al evento académico. Adicionalmente, la Coordinación realizará la consulta en reunión de Coordinadores a realizarse el día 14 de Octubre del año en curso, a las 2:00 p.m., de si se puede ampliar el plazo para que los docentes presenten solicitudes de capacitación y para

presentar las cotizaciones de eventos académicos a realizar por parte del Proyecto Curricular.

4. Casos estudiantes

- 4.1. Los docentes **LOYDA ENITH PLAZAS PATIÑO** y **HENRY ZÚÑIGA PALMA**, **PRESENTAN** su evaluación respecto al caso para el cual fueron designados como segundos calificadores según PIA-0612-15, para la evaluación del 30% del examen final de la estudiante **MONICA HELENA CALDERÓN BELTRÁN** código estudiantil **20102180010** de la asignatura Manejo Técnico Ambiental cursada en el semestre 2015-I. A continuación se presenta la síntesis del concepto otorgado por cada docente:

Docente calificador	Concepto
LOYDA ENITH PLAZAS PATIÑO	La docente realizó la revisión, valoración y evaluación de la documentación entregada. Manifiesta que la información entregada no permite conocer las metodologías de evaluación que fueron utilizadas por la docente a cargo ni una evaluación clara de las mismas. La docente asignó una nota de dos punto seis (2.6).
HENRY ZÚÑIGA PALMA	El docente manifestó que “se encontró que en la valoración de la misma materia se emplearon diferentes estrategias pedagógicas y distintas formas de estimación numérica en diversos contextos, lo cual hace imposible una apropiada evaluación en segunda calificación, máxime que se llevó a cabo la exposición oral y al parecer el envío de algunos correos con trabajos académicos no se puede precisar si se enviaron o llegaron” El docente sugiere “poner en conocimiento del Consejo de Facultad el caso y solicitar si está conforme a lo reglado, la realización de un examen de validación para la estudiante” ¹ .

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** informar a la estudiante que el espacio académico Manejo Técnico Ambiental fue **REPROBADO** para el periodo académico 2015-I.

Así mismo, el Consejo Curricular **INFORMA** que no se acepta la sugerencia realizada por el docente Henry Zúñiga Palma, dado que la prueba de validación es la que se presenta para acreditar la idoneidad de la asignatura y, en este caso se pedía evaluar el 30% de la nota, por tanto, no se considera una validación.

¹ Tomado del concepto entregado por el docente

Adicionalmente, solamente es posible validar espacio académicos teóricos y el espacio académico Manejo Técnico Ambiental es de tipo teórico-práctico (Parágrafo - Artículo 5, Resolución No. 27 del 11 de diciembre de 1995 del Consejo Académico).

- 4.2. La estudiante **PAULA ALEJANDRA BLANCO ALARCÓN** código estudiantil **20112180039**, **PRESENTA** los ajustes realizados a **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, de acuerdo a la solicitud del Consejo de Carrera, en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Diseño de una guía informativa integral con metodologías, herramientas y modelos de aplicación que fortalezcan los procesos de educación ambiental, participación social e investigación comunitaria, basada en los procesos de formación ambiental realizados durante el acompañamiento de actividades a la Subdirección Educativa y Cultural –Educación No Formal-, en la Localidad de Ciudad Bolívar, en el Distrito Capital”, avalado por la docente Loyda Enith Plazas Patiño y directora externa Mery Cecilia Torres Galindo, en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis. La docente ya había presentado la carta de pertinencia de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** informar a la estudiante que la solicitud de ajuste a los Objetivos incluía el Objetivo General, el cual no presenta ninguna modificación respecto a la versión presentada inicialmente, requiriendo nuevamente la revisión y modificación al mismo, lo cual implica también cambio en el título de la propuesta.
- 4.3. La estudiante **DIANA CAROLINA BAYONA NIÑO** código estudiantil **20092180004**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Elaboración de la Cartografía Temática y Zonificación Ambiental para el Estudio de Impacto Ambiental para la extracción de material de arrastre en el río Chire, municipio de Hato Corozal – Departamento de Casanare”, avalado por la docente Loyda Enith Plazas Patiño y directora externa Carolina Ardila Lozano, en la empresa INCON S.A.S. La docente presenta la carta de pertinencia de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la **PROPUESTA** y **DESIGNA** como docente director a la profesora Loyda Enith Plazas Patiño, adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.4. Las estudiantes **KELLY JOHANNA CASTAÑEDA RETAVIZCA** código estudiantil **20102180014** y **JESSICA MAHECHA ORTIZ** código estudiantil **20102180033**, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Apoyo a la Gestión Ambiental en la Superintendencia de Sociedades”, avalado por la docente Martha Isabel Mejía De Alba y directora externa Gina Esperanza Rincón Mora, en la Superintendencia de Sociedades. La docente presenta la carta de pertinencia de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la **PROPUESTA** y

DESIGNA como docente director a la profesora Martha Isabel Mejía De Alba, adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

4.5. La estudiante **LAURA ALEJANDRA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** código estudiantil **20101180077**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** de trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Participación en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Albán - Cundinamarca”, avalado por el docente Henry Zúñiga Palma y director externo Freddy Mauricio Hernández Salazar, en la fundación ECODES. La docente presenta la carta de pertinencia de la propuesta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la estudiante:

a) Actualizar carta de aceptación de pasantía, dado que no coincide la información consignada en la misma con:

- Acuerdo de modalidad de grado por la cual se presenta la propuesta de pasantía.
- Número de horas de ejecución de la pasantía.
- Director externo.

b) Especificar en el oficio quién es el director interno y quién el director externo.

c) Ampliar la justificación de pertinencia de la propuesta de trabajo de grado, ajustándola al proyecto específico que se desea ejecutar y a las competencias del Ingeniero(a) Ambiental de la Universidad Distrital.

4.6. La docente **CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO**, **PRESENTA** ajustes a la carta de pertinencia de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA**, según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico titulado “Panorama para la gestión del riesgo relacionado al funcionamiento ambiental de las Estaciones de Servicio automotriz en las localidades de Chapinero y Usaquén, como instrumento básico para la Contraloría General de Bogotá en el periodo 2010-2014”, avalado por la docente en mención y directora externa Libia Esperanza Cuervo Páez en la Contraloría de Bogotá D.C y realizado por los estudiantes **YEISON ESNEY NIETO DIAZ** código estudiantil **20092180052** y **JOHN SEBASTIÁN GAITÁN REY** código estudiantil **20101180021**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la **PROPUESTA** y **DESIGNA** como docente director a la profesora Claudia María Cardona Londoño, adscrita al Proyecto Curricular Ingeniería Forestal.

4.7. El docente **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, **PRESENTA** ajustes a la carta de pertinencia de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA** (según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “Identificación de los impactos ambientales generados en la cadena productiva de las pasifloras en Colombia”, avalado por el docente en mención y directora externa Viviana Paola Obando Rodríguez en la Fundación Planeta Vivo Btá y realizado por las estudiantes **MAYRA ALEJANDRA BARRIOS QUIROGA** código estudiantil **20101180004** y **JOMARY STEPHANY GÓMEZ**

MIRANDA código estudiantil **20102180026**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la **PROPUESTA** y **DESIGNA** como docente director al profesor César Augusto García Valbuena, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

- 4.8. El docente **ÁLVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA**, **PRESENTA** ajustes a la carta de pertinencia de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental, en modalidad **PASANTÍA**, según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico, titulado “Caracterización de Usuarios del Recurso Hídrico en el Sistema de Parques Naturales de Colombia”, avalado por el docente en mención y director externo Guillermo Alberto Santos Ceballos, en la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia y realizado por la estudiante **ERIKA NAILETH CASALLAS GARZÓN** código estudiantil **20102180013**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la ejecución de la **PROPUESTA** y **DESIGNA** como docente director al profesor Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 4.9. El estudiante **JUAN DAVID MORENO OSORIO** código estudiantil **20091180040**, **SOLICITA** el cambio de la docente Claudia María Cardona Londoño, como revisora del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Estrategia piloto para la protección de los humedales de Bogotá a través de la participación ciudadana. Caso Humedal Capellanía”, dirigido por la docente Liz Farleidy Villarraga Flórez. El estudiante informa que ya cuenta con el concepto otorgado por el docente Oscar Eduardo Serrato Suárez, quien también fue designado como revisor del anteproyecto en la sesión No. 29 del 26 de Agosto de 2015. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** solicitar a la docente Claudia María Cardona Londoño el concepto resultado de la revisión de la propuesta de trabajo de grado, teniendo en cuenta la solicitud presentada por el estudiante en cuanto al estado de la revisión, dado que a la fecha ya se cumplieron los términos para haber emitido un concepto.
- 4.10. La estudiante **EIMY YULISSA CÓRDOBA HERNÁNDEZ** código estudiantil **20111180013**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** según Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico, en la **Maestría en Desarrollo sustentable y Gestión Ambiental** y en la **Especialización en Ambiente y Desarrollo Local**, ambos pertenecientes a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La estudiante cuenta con el 89,2% de su plan de estudios aprobado y un promedio académico ponderado de 3,91. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AVALA** la solicitud realizada por la estudiante.
- 4.11. Los docentes **ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** y **CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA**, **MANIFIESTAN** el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad

PROYECTO DE APLICACIÓN (según Acuerdo 001 de 2011 del Consejo de Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales) titulado “Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental para el predio “Marbella II” ubicado en el municipio de Sasaima - Cundinamarca”, dirigido por el docente Henry Zúñiga Palma y realizado por los estudiantes **YIZETH CAROLINA PEÑA MORALES** código estudiantil **20102180045** y **PABLO EDILSON GUERRA VELASQUEZ** código estudiantil **20102180072**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.

- 4.12. El profesor **OMER CALDERÓN**, del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía PAIEP, **INFORMA** cambio de fechas de realización de la práctica académica de la Electiva Extrínseca denominada “Campamento Pedagógico Simón Rodríguez Cód. 9020”, en el marco del XXVII del Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, la cual se llevará a cabo del 27 de Octubre al 05 de Noviembre en la ciudad Mérida, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos. El docente **SOLICITA** aval académico para que las estudiantes **JESSICA JHIRET VANEGAS PAZZO** código estudiantil **20121180024**, **DAYANA INÉS PARRADO TORRES** código estudiantil **20102180042** y **KAROL JULIETH ROMERO CORREDOR** código estudiantil **20111180057**, quienes cursan la asignatura. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **OTORGA** aval académico a las estudiantes relacionadas, de acuerdo al cambio de fecha presentado. Lo anterior, teniendo en cuenta que en sesión No. 35 de 2015, el Consejo Curricular había otorgado permiso académico a las estudiantes del 24 de Octubre al 02 de Noviembre.
- 4.13. La estudiantes **JESSICA JHIRET VANEGAS PAZZO** código estudiantil **20121180024**, **DAYANA INÉS PARRADO TORRES** código estudiantil **20102180042** y **KAROL JULIETH ROMERO CORREDOR** código estudiantil **20111180057**, **SOLICITAN** apoyo económico para los viáticos a los que dé lugar su asistencia a la práctica académica de la asignatura en el marco del XXVII del Campamento Pedagógico Simón Rodríguez, que se llevará a cabo del 27 de Octubre al 05 de Noviembre en la ciudad Mérida, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **RECOMIENDA** a las estudiantes realizar la solicitud de apoyo económico ante la Oficina de Bienestar Institucional, ya que el Proyecto Curricular no maneja rubros para los fines solicitados.
- 4.14. A continuación se presenta nuevamente el consolidado de los conceptos de homologación relacionados a las solicitudes de movilidad académica vigentes (solicitadas en Actas No. 31 y No. 32 de 2015), teniendo en cuenta que varios docentes han realizado nuevas entregas. Se da claridad en que a varios de los estudiantes ya se les otorgó aval académico por parte del Consejo de Carrera (al cumplir la carga mínima de créditos que puede ser cursada en situación de movilidad académica), y que dicho aval fue remitido a Consejo de Facultad para dar continuidad al trámite. Sin embargo, el Consejo Curricular **INFORMA** que una vez se tengan más conceptos de homologación favorables para los estudiantes que

realizaron la solicitud, se procederá a enviar nuevamente el aval académico por parte del Consejo Curricular, con el fin de que los estudiantes tengan más posibilidades de cursar los espacios académicos en la Universidad de destino según corresponda. Los estudiantes se relacionan en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE	CÓDIGO	% Plan de estudios	Promedio	PERIODO	UNIVERSIDAD DESTINO	OBSERVACIÓN
1	ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL	20121180048	70,1%	3,99	01-2016/08-2016	Universidad Estadual Paulista	Cumple requisitos
2	ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL	20121180048	70,1%	3,99	02-2016/06-2016	Universidad de Sao Paulo	Cumple requisitos
3	MANUEL ALBERTO CARDOZO LARA	20121180020	67,1%	3,86	01-2016/07-2016	Universidad de Oviedo	Cumple requisitos

A continuación se relaciona el estado de las solicitudes presentadas por los estudiantes:

1. ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL código estudiantil 20121180048

ORIGEN: Universidad Distrital Francisco José de Caldas				DESTINO: Universidad Estadual Paulista			Docente que emite el concepto	CONCEPTO
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos		
1	Economía Ambiental	2751	2	Economía	ECO	2	Maribel Pinilla Rivera	EN ESTUDIO
2	Economía Ambiental	2751	2	Economía Ambiental	PLA-8579-S	4	Maribel Pinilla Rivera	HOMOLOGABLE
3	Evaluación Ambiental I	2742	4	Estudios de Impacto Ambiental	EIA	6	César Augusto García Valbuena	EN ESTUDIO
4	Saneamiento Ambiental II	2769	2	Gerenciamiento de residuos sólidos	Sin código	4	Edgar Eudoro Martínez Callejas	NO HOMOLOGABLE
5	Gestión de Empresa y Calidad	2737	2	Gestión ambiental	Sin código	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
6	Educación Ambiental	2712	2	Ética y Medio Ambiente	EMA	2	Gloria Raquel Dávila González	NO HOMOLOGABLE
7	Ordenación de Cuencas	2771	2	Manejo de cuencas hidrográficas	MBC	4	César Augusto García Valbuena	EN ESTUDIO
8	Evaluación Ambiental I	2742	4	Proyecto de recuperación de áreas degradadas	PLA-0381-S	4	César Augusto García Valbuena	EN ESTUDIO
9	Evaluación Ambiental I	2742	4	Estudios de Impactos Ambientales	PLA-0039-S	4	César Augusto García Valbuena	EN ESTUDIO
10	Manejo técnico Ambiental	2743	3	Evaluación, manejo e conservación de recursos naturales	AMCRN	6	Henry Zúñiga Palma	EN ESTUDIO
11	Evaluación Ambiental I	2742	4	Planeación ambiental e elaboración de proyectos	Sin código	6	César Augusto García Valbuena	EN ESTUDIO
12	Ecología y Medio Ambiente	1821	2	Ecosistemas terrestres, acuáticos e interfaces	ETAI	8	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO
13	Gestión de Empresa y Calidad	2737	2	Gestión Ambiental	GAMB	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
14	Política y Legislación Ambiental	2759	2	Legislación e derecho ambiental	LDA	4	Jaime Alberto Moreno	EN ESTUDIO
15	Saneamiento Ambiental II	2769	2	Tratamiento de efluentes	Sin código	4	Edgar Eudoro Martínez Callejas	HOMOLOGABLE
16	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	2456	2	Recursos energéticos e medio ambiente	REMA	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO
17	Contaminación Ambiental II	2734	3	Contaminación ambiental	PA	4	Edilberto Salazar Garzón	NO HOMOLOGABLE
18	Contaminación Ambiental II	2734	3	Contaminación ambiental	FQB0032S ENAI1T00	4	Edilberto Salazar Garzón	NO HOMOLOGABLE
19	Tecnología y Medio Ambiente	1437	2	Recursos energéticos e medio ambiente	Sin código	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO

*La estudiante cuenta con:
12 créditos disponibles de Electivas Intrínsecas
2 créditos disponibles de Electivas Extrínsecas

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** dar espera hasta tener la totalidad de conceptos de homologación para dar trámite a la solicitud, dado que los conceptos de homologación que llegaron recientemente no fueron favorables a la solicitud de la estudiante.

2. ALEJANDRA CAMILA CHAVES VILLAMIL código estudiantil 20121180048

ORIGEN: Universidad Distrital Francisco José de Caldas				DESTINO: Universidad de São Paulo			Docente que emite el concepto	CONCEPTO
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos		
1	Desarrollo y Medio Ambiente (Electiva intrínseca)	Sin código	2	Producción y Consumo de Combustibles y el Medio Ambiente	IEE0005	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
2	Auditorías Ambientales (Electiva intrínseca)	2752	2	Gestión y Planificación Ambiental I	PHD2541	4	Oscar Eduardo Serrato Suárez	HOMOLOGABLE
3	Evaluación Ambiental I	2742	4	Evaluación de Impactos Ambientales I	PMI2963	4	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
4	Saneamiento Ambiental II (Electiva intrínseca)	2769	2	Vertederos	PEF2514	4	Edgar Eudoro Martínez Callejas	HOMOLOGABLE
5	Modelos de dispersión atmosférica (Electiva intrínseca)	2732	2	Caída y mezcla de contaminantes en el Medio Ambiente	PHD2460	4	José Alejandro Murad Pedraza	NO HOMOLOGABLE
6	Gestión de Empresa y Calidad (Electiva intrínseca)	2737	2	Gestión Ambiental	PHD2542	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
7	Lenguaje de Señas I (Electiva extrínseca)	4616	2	Educación Especial, Educación de sordos, lengua brasileira de señas	EDM0400	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
8	Educación Ambiental (Electiva intrínseca)	2712	2	Educación Ambiental	ACH4038	6	Gloria Raquel Dávila González	HOMOLOGABLE
9	Ordenación de Cuencas (Electiva intrínseca)	2771	2	Gestión de las aguas en los comités de cuencas hidrográficas	LEB0480	4	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
10	Evaluación Ambiental I	2742	4	Gestión de Impactos Ambientales	LCF1697	5	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
11	Manejo técnico Ambiental	2743	3	Manejo y conservación del suelo	LSO0660	6	Henry Zúñiga Palma	EN ESTUDIO
12	Auditorías Ambientales (Electiva intrínseca)	2752	2	Licenciamiento Ambiental	LOB1232	4	Oscar Eduardo Serrato Suárez	HOMOLOGABLE
13	Manejo técnico ambiental	2743	3	Acciones mitigadoras de Impactos Ambientales	LOB1236	4	Henry Zúñiga Palma	EN ESTUDIO
14	Evaluación Ambiental I	2742	4	Evaluación de viabilidad ambiental	LOB1227	4	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
15	Ordenación de Cuencas (Electiva intrínseca)	2771	2	Caracterización de Cuencas Hidrográficas	LOB1233	4	César Augusto García Valbuena	HOMOLOGABLE
16	Ecología y Medio Ambiente (Electiva Extrínseca)	1821	2	Ciencias del Medio Ambiente	LOT2010	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
17	Gestión de Empresa y Calidad (Electiva intrínseca)	2737	2	Gestión Ambiental en la Empresa	LOB1228	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
18	Política y Legislación Ambiental (Electiva intrínseca)	2759	2	Instrumentos de Política Ambiental	LOB1234	2	Jaime Alberto Moreno	EN ESTUDIO

ORIGEN: Universidad Distrital Francisco José de Caldas				DESTINO: Universidad de São Paulo			Docente que emite el concepto	CONCEPTO
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos		
19	Política y Legislación Ambiental (Electiva intrínseca)	2759	2	Legislación Ambiental	LOB1221	4	Jaime Alberto Moreno	EN ESTUDIO
20	Evaluación Ambiental I	2742	4	Acciones Mitigadoras de Impactos Ambientales I	SHS0371	4	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
21	Ordenación de Cuencas (Electiva intrínseca)	2771	2	Caracterización Ambiental: Cuenca Hidrográfica	SHS0302	6	César Augusto García Valbuena	HOMOLOGABLE
22	Política y Legislación Ambiental (Electiva intrínseca)	2759	2	Derecho Ambiental	LES0614	4	Jaime Alberto Moreno	EN ESTUDIO
23	Educación Ambiental (Electiva intrínseca)	2712	2	Educación Ambiental	LCF0270	4	Gloria Raquel Dávila González	HOMOLOGABLE
24	Saneamiento Ambiental II (Electiva intrínseca)	2769	2	Aguas en Sistemas Urbanos I	PHD2537	2	Edgar Eudoro Martínez Callejas	HOMOLOGABLE
25	Gestión de la Energía y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	2456	2	Biocombustibles	ZEB1015	3	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
26	Contaminación Ambiental II	2734	3	Control de la Contaminación del aire	HSA0108	4	Edilberto Salazar Garzón	NO HOMOLOGABLE
27	Contaminación Ambiental II	2734	3	Contaminación Ambiental I	LOB1207	4	Edilberto Salazar Garzón	NO HOMOLOGABLE
28	Contaminación Ambiental II	2734	3	Tratamiento de la contaminación del aire	SHS0321	4	Edilberto Salazar Garzón	NO HOMOLOGABLE
29	Tecnología y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	1437	2	Producción y consumo de combustibles y el medio Ambiente	IEE0005	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
30	Tecnología y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	1437	2	Producción de Energía Eléctrica y el Medio Ambiente	PEA2599	4	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
TOTAL CRÉDITOS SOLICITADOS			73					
Total espacios académicos solicitados			30 OB: 3 EI: 5 EE: 3					
Total créditos homologables			12 EI: 10 EE: 2					

*La estudiante cuenta con:
12 créditos disponibles de Electivas Intrínsecas
2 créditos disponibles de Electivas Extrínsecas

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** dar espera hasta tener la totalidad de conceptos de homologación para dar un nuevo aval y continuidad al trámite relacionado a la solicitud de la estudiante.

3. MANUEL ALBERTO CARDOZO LARA código estudiantil 20121180020

ORIGEN: Universidad Distrital Francisco José de Caldas				DESTINO: Universidad De Oviedo			Docente que emite el concepto	CONCEPTO
No	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos		
1	Evaluación Ambiental I	2742	4	Proyectos De Ingeniería e Impacto Ambiental	Gifomn01-4-001	6	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
2	Evaluación Ambiental I	2742	4	Ecología e Impacto Ambiental	Gingci01-3-004	6	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
3	Evaluación Ambiental I	2742	4	Evaluación Ambiental	Gbiolo01-4-003	6	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
4	Economía Ambiental	2751	2	Economía De Los	Gecono01-	6	Maribel Pinilla	HOMOLOGABLE

ORIGEN: Universidad Distrital Francisco José de Caldas				DESTINO: Universidad De Oviedo			Docente que emite el concepto	CONCEPTO
No	Espacio Académico	Código	Créditos	Espacio Académico	Código	Créditos		
	(Electiva intrínseca)			Recursos Naturales	4-011		Rivera	
5	Saneamiento Ambiental I (Electiva intrínseca)	2706	2	Sistemas De Abastecimiento Y Saneamiento	Gingci01-3-008	9	Edgar Eudoro Martínez Callejas	HOMOLOGABLE
6	Gestión De La Energía Y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	2456	2	Servicios Urbanos Y Medioambientales	Gingci01-3-009	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
7	Ordenación De Cuencas (Electiva intrínseca)	2771	2	Gestión De Recursos Hídricos	Gingci01-4-003	6	César Augusto García Valbuena	NO HOMOLOGABLE
8	Gestión Integral De Residuos Sólidos (Electiva intrínseca)	2767	2	Sistemas De Depuración	Gingci01-4-007	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	HOMOLOGABLE
9	Salud Ambiental	2744	2	Seguridad Y Salud En La Obra Civil	Gingci01-2-007	3	Jorge Leonardo Quiroz Arcentales	NO HOMOLOGABLE
10	Salud Ambiental	2744	2	Seguridad E Ingeniería Del Medioambiente	Gimina01-4-018	6	Jorge Leonardo Quiroz Arcentales	NO HOMOLOGABLE
11	Gestión Integral De Residuos Sólidos (Electiva intrínseca)	2767	2	Ingeniería Ambiental	Gigeto01-4-004	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
12	Responsabilidad Social Empresarial (Electiva intrínseca)	SIN CÓDIGO	2	Responsabilidad Social De La Empresa	Gtraso01-4-020	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
13	Extensión Técnica Social (Electiva intrínseca)	2750	2	Estructura, Desigualdad Y Exclusión Social	Gtraso01-2-004	6	Leonor Andrea Garcés Moya	HOMOLOGABLE
14	Energía Solar Y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	11207	2	Tecnología Energética Sostenible Y Eficiencia Energética	Gimina01-4-008	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
15	Gestión Integral De Residuos Sólidos (Electiva intrínseca)	2767	2	Ingeniería Ambiental	12760	4.5	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO
16	Gestión De Vertimientos (Electiva intrínseca)	2768	2	Ciencia E Ingeniería Ambiental	Giquim01-4-003	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
17	Gestión De Vertimientos (Electiva intrínseca)	2768	2	Gestión Del Medio Ambiente En La Industria	Giquim01-4-012	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO
18	Monitoreo Técnico Ambiental (Electiva intrínseca)	2707	2	Prevención Y Control De La Contaminación Atmosférica	Giiqui01-4-014	6	José Alejandro Murad Pedraza	NO HOMOLOGABLE
19	Desarrollo Y Medio Ambiente (Electiva intrínseca)	SIN CÓDIGO	2	Gestión Ambiental Y Sostenibilidad	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
20	Auditorías Ambientales (Electiva intrínseca)	2752	2	Instrumentos De Gestión Ambiental	Giiqui01-4-008	6	Oscar Eduardo Serrato Suárez	HOMOLOGABLE
21	Gestión De Riesgos (Electiva intrínseca)	351	2	Ordenación De La Prevención De Riesgos	Grlyrh01-0-006	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	NO HOMOLOGABLE
22	Tecnología Y Medio Ambiente (Electiva extrínseca)	1437	2	Tecnología Energética Sostenible Y Eficiencia Energética	Gimina01-4-008	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas	EN ESTUDIO
TOTAL CRÉDITOS SOLICITADOS			50					
Total espacios académicos solicitados			21 OB: 2 EI: 10 EE: 3					
Total créditos homologables			12 EI: 10 EE: 2					

*El estudiante cuenta con:
18 créditos disponibles de Electivas Intrínsecas

2 créditos disponibles de Electivas Extrínsecas

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** dar espera hasta tener la totalidad de conceptos de homologación para dar trámite a la solicitud, dado que los conceptos de homologación que llegaron recientemente no fueron favorables a la solicitud del estudiante.

4.15. Se informan los resultados de la solicitud de homologación presentada por el estudiante **YEIMER DANIAN LEÓN SALAS** código estudiantil **20132181029** en sesión del 12 de Agosto de 2015, según Acta No. 27 de 2015, como aparece a continuación:

Espacios académicos a homologar en Ingeniería Ambiental - Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Espacios académicos cursados Ingeniería Sanitaria – Universidad Distrital Francisco José de Caldas		Observaciones	Concepto
Biología General	2701	Biología General	2501	Ninguna	HOMOLOGABLE
Química Inorgánica	2702	Fundamentos de Química	2112	Ninguna	HOMOLOGABLE
Química Orgánica	2705	Química Orgánica	2118	Ninguna	HOMOLOGABLE
Estadística y Probabilidad	2708	Estadística	11806	Ninguna	EN ESTUDIO
Producción y Comprensión de Textos	2006	Producción y Comprensión de Textos	5	Ninguna	HOMOLOGABLE
Cartografía	2714	Topografía y Cartografía	2120	Ninguna	NO HOMOLOGABLE
Metodología de la Investigación (Electiva Intrínseca)	2713	Metodología de la Investigación	2052	Ninguna	EN ESTUDIO
Participación Comunitaria (Electiva Intrínseca)	2761	Sociedad y Ambiente	2509	Ninguna	EN ESTUDIO
Educación Ambiental (Electiva Intrínseca)	2712	Sociedad y Ambiente	2509	Ninguna	EN ESTUDIO
Salud Ambiental	2744	Zoonosis y Epidemiología	11804	Ninguna	NO HOMOLOGABLE
Electiva Extrínseca I	---	Dibujo Técnico*	11805	2 créditos (2 HTD; 2 HTC; 2 HTA)**	HOMOLOGABLE
Electiva Extrínseca II	---	Zoonosis y Epidemiología	11804	3 créditos (2 HTD; 2 HTC; 5 HTA)	EN ESTUDIO
Electiva Extrínseca III	---	Mecánica de fluidos*	11803	3 créditos (2 HTD; 2 HTC; 5 HTA)**	HOMOLOGABLE
Electiva Extrínseca	---	Sociedad y Ambiente	2509	2 créditos (2 HTD; 2 HTC; 2 HTA)	EN ESTUDIO
Electiva Extrínseca	---	Topografía y Cartografía*	2120	2 créditos (2 HTD; 2 HTC; 2 HTA)**	HOMOLOGABLE

*Espacios académicos a homologar como Electiva Extrínseca que cuentan con la nota más alta.

**Homologables por número de créditos e intensidad horaria.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** aprobar la homologación de los espacios académicos que cuentan con el concepto homologable otorgado por el docente titular de la asignatura. Así mismo, el Consejo Curricular por unanimidad **DECIDE** homologar los espacios académicos de tipo Electivo Extrínseco que cuentan con el número de créditos mínimo (2 – Dos créditos) y las notas más altas en relación a la solicitud de homologación presentada por el estudiante, dando alcance a su situación de Transferencia Interna llevada a cabo en el semestre lectivo.

4.16. Se informa sobre la programación de sustentaciones de trabajos de grado:

Nombre y Código	Título	Modalidad	Lugar y Fecha Sustentación
DANIEL ALEJANDRO AGUILAR GÓMEZ Código estudiantil 20091180001 LIZETH NATALIA PÁEZ RIVERA Código estudiantil 20091180048	"Evaluación temporal del método Número de Curva de Escorrentía en una hoya hidrográfica sub-urbana a través de modelos ARIMA: Estudio de caso Quebrada La Vieja, (Bogotá D.C., Colombia)"	INVESTIGACIÓN	Auditorio Pablo Montes Buriticá 13 de octubre de 2015 01:30 p.m.
VIVIANA GONZÁLEZ TRIANA Código estudiantil 20111180030	"Implementación del Sistema Integrado de Gestión en Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los lineamientos de las normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001:2007, para la empresa DUQUESA S.A. ubicada en Bogotá D.C.	PASANTÍA	Auditorio Pablo Montes Buriticá 28 de octubre de 2015 02:00 p.m.

5. Varios

- 5.1. El Consejo Curricular por unanimidad **SOLICITA** citar a Consejo Curricular Ampliado o reunión de profesores el próximo miércoles 28 de Octubre, con el propósito de tratar el tema relacionado a la aprobación de trabajos de grado, bajo las modalidades del Acuerdo 038 de 2015.

Siendo las 02:15 p.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por la Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental, profesora Martha Isabel Mejía De Alba y por los demás miembros del Consejo a los catorce (14) días del mes de octubre de 2015.

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO _____

EDITH ALAYÓN CASTRO _____

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ _____